



**FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO**

**“EL PERJUICIO A LOS ACREEDORES FINANCIEROS EN EL
ORDEN DE PRELACIÓN DE PAGOS DE CRÉDITOS DEL
PROCESO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN EN EL SISTEMA
CONCURSAL PERUANO”**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ABOGADO**

**AUTOR
DORY VICTORIA GONZALES LÓPEZ**

**ASESOR TEMÁTICO
SANDRO GIOMAR RUIZ PAREJA**

**ASESOR METODOLÓGICO
REMIGIO APARICIO ROJAS ESPINOZA**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
DERECHO CIVIL**

**LIMA- PERÚ
2012**

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado a Dios, quien me ha brindado la oportunidad de crecer en una hermosa familia; a mis amados padres, quienes me han inculcado los valores han forjado mi personalidad, me han enseñado que todo esfuerzo tiene su recompensa y me han apoyado incondicionalmente a lo largo de mi desarrollo profesional; a mis hermanos quienes han soportado mi poco apoyo y han sabido comprenderme; a mis amigos y compañeros de estudio con quienes he compartido estos valiosos años universitarios, de los cuales he recibido mucho apoyo y que se han convertido en parte de mi familia y a todas aquellas personas que de una u otra manera me han apoyado a lo largo de esta aventura.

AGRADECIMIENTO

Mi especial agradecimiento a mi asesor temático Remigio Rojas Espinoza así como mi asesor metodológico Sandro Ruiz Pareja, pues han sido la luz guía lo largo de este proyecto y me han brindado horas valiosas, robándose las incluso a su propia familia.

PRESENTACIÓN

La globalización ha traído una aceleración de la actividad económica mundial en la cual nuestro país no ha sido exento; prueba de esto es que la economía interna ha mejorado y el PBI ha tenido un nivel de aceleración considerable, ahora las empresas pueden ingresar a los mercados extranjeros a competir y nuestro país es visto como un mercado atractivo para invertir.

Pero así como existe un boom económico, también existen crisis económicas, las cuales, cual efecto de onda expansiva, no solo perjudican a la empresa sino a aquellas sociedades que invierten con esta.

Y ¿que ocurre cuando luego de la evaluación y balance económico que realizan los socios de la empresa logran determinar que esta ya no es viable económicamente y no va a generar un beneficio a estos?, entonces, se ingresa a un proceso de liquidación mediante el sistema concursal, en el cual, se determinan las acreencias y las deudas, es decir, el debe y haber de la empresa, que deben saldarse para que la esta se retire ordenadamente del mercado.

Ocurre entonces que en muchos casos este remanente social es incapaz de cubrir el monto total de deuda, y conforme el artículo 42° de la Ley General del Sistema Concursal, existe un orden de prelación de pagos, donde en el primer orden se encuentran las acreencias laborales, las cuales son el mayor acreedor y que en muchos casos extingue el patrimonio, con el que el derecho de cobro de los demás acreedores se ve perjudicado pues no logran satisfacer su acreencia pendiente.

ÍNDICE GENERAL

Contenido

DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTO.....	3
PRESENTACIÓN.....	4
ÍNDICE GENERAL	5
RESUMEN	7
ABSTRACT	8
CAPITULO I EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	9
1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	10
1.1 Planteamiento del problema.....	10
1.2 Formulación del Problema	11
1.3 Objetivos.....	12
1.3.1 General.....	12
1.3.2 Específicos	12
1.4 Justificación.....	12
1.5 Delimitación.....	15
1.5.1 Delimitación Espacial	15
CAPITULO II MARCO TEÓRICO	16
2. MARCO TEÓRICO	17
2.1. Antecedentes de la investigación.....	17
2.2. Bases Teóricas – doctrinarias.....	21
2.3. Marco conceptual.....	28
CAPITULO III MARCO METODOLÓGICO	31
3. MARCO METODOLÓGICO	32
3.1. Hipótesis.....	32
3.2. Variables (operacionalización).....	32
Variable Independiente	32
• Inadecuado y no proporcional.....	32
Variable Independiente	32
3.3. Metodología (Paradigma, nivel de investigación).....	34
3.4. Diseño de estudio y Tipo de Estudio.....	34
3.5. Población, muestra y muestreo.....	35
3.6. Métodos de Investigación.....	35
3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	35
3.8. Métodos de análisis de datos.....	36
CAPITULO IV RESULTADOS	39
4. RESULTADOS	40
4.1. Análisis de fuente documental.....	40
4.2. Entrevistas de profundidad.....	52
4.3. Marco normativo	73
4.4. Cuadro de análisis de Derecho Comparado.....	79
4.5. Cuadro de análisis de Jurisprudencia	93
4.6. Prueba de las hipótesis	100

4.7.	Discusión	105
4.8.	Conclusiones.....	107
4.9.	Recomendaciones (Propuesta lege ferenda)	108
4.10.	Referencias bibliográficas.....	109
4.11.	Anexos.....	110

RESUMEN

En el Proceso Concursal, cuando se realiza el ejercicio de pago a los acreedores de la sociedad inmersa en el proceso de disolución y liquidación, se aplica el artículo 42° de la Ley General del Sistema Concursal, sin embargo, en la mayoría de los casos ocurre que el saldo de la empresa es incapaz de cubrir todas las acreencias reconocidas y pendientes de pago, pues este monto se extingue luego de pagar a los acreedores obedeciendo al orden establecido, sin llegar a satisfacer el derecho de cobro de los acreedores financieros, ya que estos se encuentran después de las deudas laborales, alimentarias y tributarias, las cuales son, en la mayoría de las situaciones, el mayor saldo pendiente de pago.

ABSTRACT

SUMILLA: en la presente investigación se desarrolla el tema enfocado en el Proceso Concursal. Cuando se realiza el ejercicio de pago a los acreedores de la sociedad inmersa en el proceso de disolución o liquidación, se aplica el artículo 42° de la Ley General del Sistema Concursal, sin embargo, en la mayoría de los casos ocurre que el saldo de la empresa es incapaz de cubrir todas las acreencias reconocidas y pendientes de pago, pues este monto se extingue luego de pagar a los acreedores obedeciendo al orden establecido, sin llegar a satisfacer el derecho de cobro de los acreedores financieros, ya que se encuentran después de las deudas laborales y alimentarias, las cuales son, en algunos casos, un saldo importante pendiente de pago.

Palabras claves: Orden de pago, insolvencia, acreencias, derechos laborales, derechos crediticios, proporcionalidad.

ABSTRACT: in the present study develops the theme focused on the Bankruptcy Process. When performing the exercise of payments to creditors of the company immersed in the process of dissolution or liquidation, apply Article 42 of Law Bankruptcy System General, however, in most cases, is that the balance of the company is unable to cover all known debts and outstanding, as this amount is extinguished after paying creditors obeying the order, without the right to meet the recovery of financial creditors, since they are after labor and food debts, Is which are, in some cases, a substantial balance outstanding.

Keywords: Money Order, insolvency, debts, labor rights, credit, proportionality.